

pl. de Almose  
Dircc. g. de Almose

sete

Acompaña a V. la Beneficencia del juram<sup>to</sup> de obediencia al nuevo Gobierno y los Individuos que componen una Dircc. g. en cumplimiento de las ordenes del Sr. D. D. D.

Dios que a V. m. s. a. s. Lima  
y Sept 4. de 1823

Juan Villar



O. L. 68-3.

Por Ministro de Estado en el  
Departam<sup>to</sup> de Hac.